



24/marzo/2020

SERVICIO SOCIAL **DIMEI**

Estimados alumnos, debido a que han surgido varias dudas respecto a los trámites y transcurso de servicio social hacemos de su conocimiento los siguientes puntos:

1. Se considera la suspensión de actividades a partir del día 18 de marzo de 2020.
2. La entrega de papeles de inicio, informes bimestrales o papeles de término pueden ser entregados por correo electrónico.
Esta entrega es opcional por lo que en caso de no contar con las firmas correspondientes en los informes o las respectivas cartas (aceptación o término) no deben preocuparse, **la entrega de todos los papeles será en físico al reanudar actividades presenciales en la facultad.**
3. La Coordinación entregara acuses, cartas de presentación, etc. al reanudar actividades.
4. Deben cumplir con las actividades que sus jefes inmediatos asignen y se puedan realizar a distancia.
5. Las fechas de inicio y termino serán respetadas tal cual se tienen previstas.
6. Se podrán recibir nuevos prestadores de servicio social **hasta que la UNAM reanude actividades.**
7. Casos particulares se verán al reanudar actividades.

Todos los anuncios estarán publicados en facebook y en la página de la DIMEI, les pedimos su apoyo al estar pendientes de la información.

Facebook: <https://www.facebook.com/DIMEI.FI.UNAM/>

DIMEI: <https://www.ingenieria.unam.mx/dimei/>

Víctor M. Vázquez H.
vahvm@unam.mx.
Coordinación de Servicio Social

